

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
INGENIERIA, HIDROGEOLOGIA & SUELOS IHS CIA. LTDA.**

En Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2017, en Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio principal de la compañía, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas, funcionarios e invitados de la compañía señores: Jorge Arley Sanchez Ospina como Apoderado de la compañía Hidrosuelos EU Accionista, Alejandra Gabriela Conrado Rodríguez como Presidenta de la Empresa, Galo Walter Conrado Vargas como Accionista, cuya participación es como sigue:

Nº	ASISTENTES	Nº	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	IDENTIFICACION
1	CONRADO VARGAS GALO WALTER	500	QUINIENIAS	10%	1704138559
2	HIDROSUELOS EU	3000	TRES MIL	60%	SE-Q- 00000929
3	VELASCO ESCOBAR JUAN JOSE	1500	UN MIL QUINIENIAS	30%	10271294

Encontrándose presente el Directorio de la empresa y los asistentes invitados, preside la sesión Alejandra Conrado Rodríguez como Presidente y actúa como secretario, Galo Conrado Vargas.

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia año 2016.
3. Lectura y Aprobación del Informe Económico año 2016.
4. Varios.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

Primer punto del Orden del Día: Constatación del Quórum.

Se procede a tomar lista de los accionistas presentes, encontrándose el 100 % de las participaciones presentes de las 5.000 que conforman

el paquete accionario, por ende se instala la junta conforme a lo acordado.

Segundo punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

Se procede a dar lectura al Informe de Gerencia a través de la Secretaría en donde se informa de la gestión realizada y se menciona que las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, han sido totalmente cumplidas de acuerdo a como se han presentado las circunstancias y oportunidades de negocio.

En el periodo correspondiente al año 2016, la empresa ha prestado servicios y trabajos técnicos que se desarrollaron de conformidad con las bases de los recursos, requerimientos y propuestas presentadas y que en todos los casos han sido previamente aprobadas por los contratantes y clientes, los cuales se revisaron y analizaron los principales contratos, aprobándose por unanimidad.

Tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del Informe Económico.

La señora Presidenta toma la palabra y menciona que una vez revisados los Estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, sugiere que estos sean aprobados en vista de que las cifras presentadas se encuentran en términos razonables, sin dejar de mencionar que por esta ocasión en el ejercicio fiscal 2016 la empresa arrojó una pérdida, debido a una disminución considerable de las ventas y de los márgenes de utilidad con relación a ejercicios anteriores, resultados que no se encuentran de acuerdo a las condiciones deseadas por los accionistas, debido a la difícil situación económica y política del país.

Es necesario presentar un agradecimiento formal a los accionistas de la compañía por la inversión de recursos económicos para cumplir con las obligaciones con el sector público como con los proveedores de bienes y servicios.

Se refleja una disminución en el pasivo a corto plazo y se constata una efectiva gestión de cobro a nuestros clientes, esperanzados en recuperar valores de ejercicios anteriores que están pendientes de cobro debido al cambio de autoridades del sector público y empresas que están en conflicto legal.

Cuarto punto del orden del día: Varios.

De acuerdo al cuarto punto del orden del día, se tratan los siguientes puntos:

Obligaciones con Entidades de Control.

Se debe informar que la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones contraídas con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad, Ministerio del Trabajo.

Con el fin de cumplir con los pagos generados por impuestos mensuales y anuales fue necesario solicitar facilidades de pago al Servicio de Rentas Internas, gestión que fue aceptada por el organismo de control tributario, comprometiéndonos a pagar de acuerdo a la tabla propuesta.

Negocios.

Existen varias posibilidades de negocios para el año 2017, con el sector público y privado, tomando en cuenta que ya contará con un nuevo gobierno y se sigan manteniendo necesidades urgentes, requerimientos legales y requerimientos ambientales en Municipios, Concejos y entidades públicas respecto a la gestión integral en el manejo de residuos y mantenimiento de sus instalaciones.

No descartar la posibilidad de seguir con la modalidad de alianzas estratégicas para la prestación de servicios e instalación de equipos, para cubrir las necesidades ambientales de los clientes.

Siendo las 19:00 se da por terminada la Junta Ordinaria.

ALEJANDRA CONRADO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

GALO CONRADO VARGAS
SECRETARIO

JORGE ARLEY SANCHEZ O.
APODERADO HIDROSUELOS